

MESA SECTORIAL de 20-MARZO-2024

1. Negociación de la modificación del sistema de guardias de los cuerpos Generales de la Administración de Justicia en el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Almería.

Desde el dictado del Decreto de 2018 que estableció el compromiso de revisión en el plazo de un año del modelo de guardias de los distintos IMLs de Andalucía, han pasado nada menos de que 6 años, y solo se está comenzando con esa revisión, por lo que instamos a la Consejería a que la misma se extienda al resto de provincias que aun están pendientes de ello cuanto antes. La dilación es imputable fundamentalmente al anterior Director General, que era el responsable máximo de la Mesa Sectorial, y también es justo decirlo.

Para **SPJ-USO** la implantación de la guardia diaria de permanencia de 12 horas (de 10:00 a 22:00 horas) es un cambio necesario y bien recibido por considerarlo imprescindible para dar un servicio adecuado a los órganos judiciales de guardia de la provincia de Almería y al ciudadano, y ha de extenderse a todos los IMLs de Andalucía cuanto antes. La fecha de entrada en vigor será a partir del 1 de Julio.

Desde **SPJ-USO** hemos manifestado que vemos más operativo ajustar la franja horaria y que sea desde 8 a 20 horas o desde 9 a 21 horas a lo sumo. La Admon. responde que para no dilatar la entrada en vigor, esta guardia se pondrá en marcha con el horario que se refleja en la resolución, de 10 a 22 horas, sin perjuicio de que más adelante, si se ve conveniente, se adelante la hora de inicio.

2. Negociación para la creación de la plantilla del Juzgado de Paz de Burguillos en el partido Judicial de Sevilla.

Si bien es buena noticia que un Juzgado que alcanza el límite de población requerido por la ley sea dotado de plantilla de cuerpos de la Admon. de Justicia, desde SPJ-USO estimamos que las dotaciones de solo dos personas (1G y 1 A) son muy deficientes para las tareas que van a asumir ahora como juzgado de Paz y en un futuro próximo como "oficinas de Justicia". Pensamos que debe haber 1 funcionario de cada cuerpo, en todos los juzgados de paz, para que las funciones que tenemos atribuidas puedan ser desarrolladas de forma coherente con la regulación de la LOPJ.

Burguillos es una localidad con mucha litigiosidad, y se realizan allí muchísimas notificaciones por el SCNE de Sevilla, que ahora van a tener que asumir desde el juzgado de paz, por lo que es preciso que haya una persona de forma estable en el juzgado, del cuerpo de tramitación y pedimos que se añada su creación.

Admon. manifiesta que van a dar salida a la creación de este juzgado con la plantilla propuesta, sin perjuicio de que si mas adelante resulta procedente aumentar y modificar esa plantilla, por la carga de trabajo, se haga.

3. Negociación para la implantación de los Servicios Comunes, previos a la Oficina Judicial, en los partidos judiciales de Villacarrillo (Jaén) y Valverde del Camino (Huelva).

Desde **SPJ-USO** solicitamos la creación de una plaza más de gestión en ambos servicios comunes, pues un solo gestor es insuficiente y hay determinadas diligencias (embargos, lanzamientos) que han de ser documentadas por ese cuerpo y que serán imposibles de realizar en situaciones de vacaciones, permisos o bajas médicas del único gestor del servicio común.

Volvimos a reiterar la necesidad de crear servicios comunes en todos los partidos con dos o más juzgados hasta completar el mapa andaluz.

4. Negociación de la creación de Unidad Administrativa de apoyo a la Administración de Justicia en Andalucía.

La creación de las Unidades Administrativas, contemplada en la reforma de diciembre de 2003 de la LOPJ es algo que desde **SPJ-USO** pedimos por primera vez en 2004, hace 20 años, y hemos reiterado en más de una ocasión, por lo que, aunque muy tarde, es bien recibida.

Se está trabajando por la Consejería en la orden que regule estas Unidades Administrativas, aunque vemos que el planteamiento que se nos trae (una sola unidad administrativa dentro de la Consejería y formada por solo 4 gestores con funciones asesoras) es muy poco ambicioso y estas unidades deberían crearse también en las Delegaciones territoriales, algunas de las cuales están totalmente colapsadas, como bien le consta a la Consejería. Además, vemos oportuno incluir también plazas para tramitación y auxilio, y no solo de gestión. Por ello desde **SPJ-USO** hemos propuesto que esta Orden sea lo más ambiciosa posible y que no se pongan límites y restricciones innecesarias.

En todo caso nos oponemos frontalmente a que sean puestos de libre designación sino que las RPTs que regulen estas Unidades Administrativa han de contar con una proporción de puestos singularizados (mejor retribuidos) similar en proporción a la que tenga el organismo o dependencia a la que se adscriba cada unidad administrativa.

INFORMACION SOBRE DETRACCIONES DE LA HUELGA.- A comienzo de abril se mandan los datos al servicio de retribuciones de funciona pública para que realicen las primeras detracciones (cada mes de huelga se detrae de la nómina de un mes). Con lo cual, en la propia nómina de abril o mayo, mas probablemente, vendrán ya los primeros descuentos.

REFUERZOS.- Nos informaran de la propuesta que están ultimando para que hagamos aportaciones a la misma.

DEVOLUCION RECORTES 2013-2014 Desde **SPJ-USO** reiteramos que a pesar de ser el personal con mayor carga de trabajo, según el CGPJ, como la única comunidad que no ha devuelto esos recortes a su personal, a pesar de que hubo un compromiso por el Consejo de Gobierno en 2018. La semana pasada nuestro Consejero en unión del Presidente de la Junta de Andalucía, presentó el Plan de infraestructuras 2023-2030, que supondrá más de 1500 millones de euros de inversión hasta 2030; pues bien a nuestro Consejero le decimos que el continente es importante y necesario, pero lo más importante es el contenido, que somos nosotros, y que no tenemos la sensación de que se esté invirtiendo en su personal, ni tan siquiera en devolvernos lo que es nuestro.

ESTUDIO SOBRE REGISTROS CIVILES, que se está realizando en varias localidades, la mayoría de Cádiz y se va a hacer extensivo a Almería capital en breve.